

Patentes Policía Nacional de Colombia



Píldoras Educativas

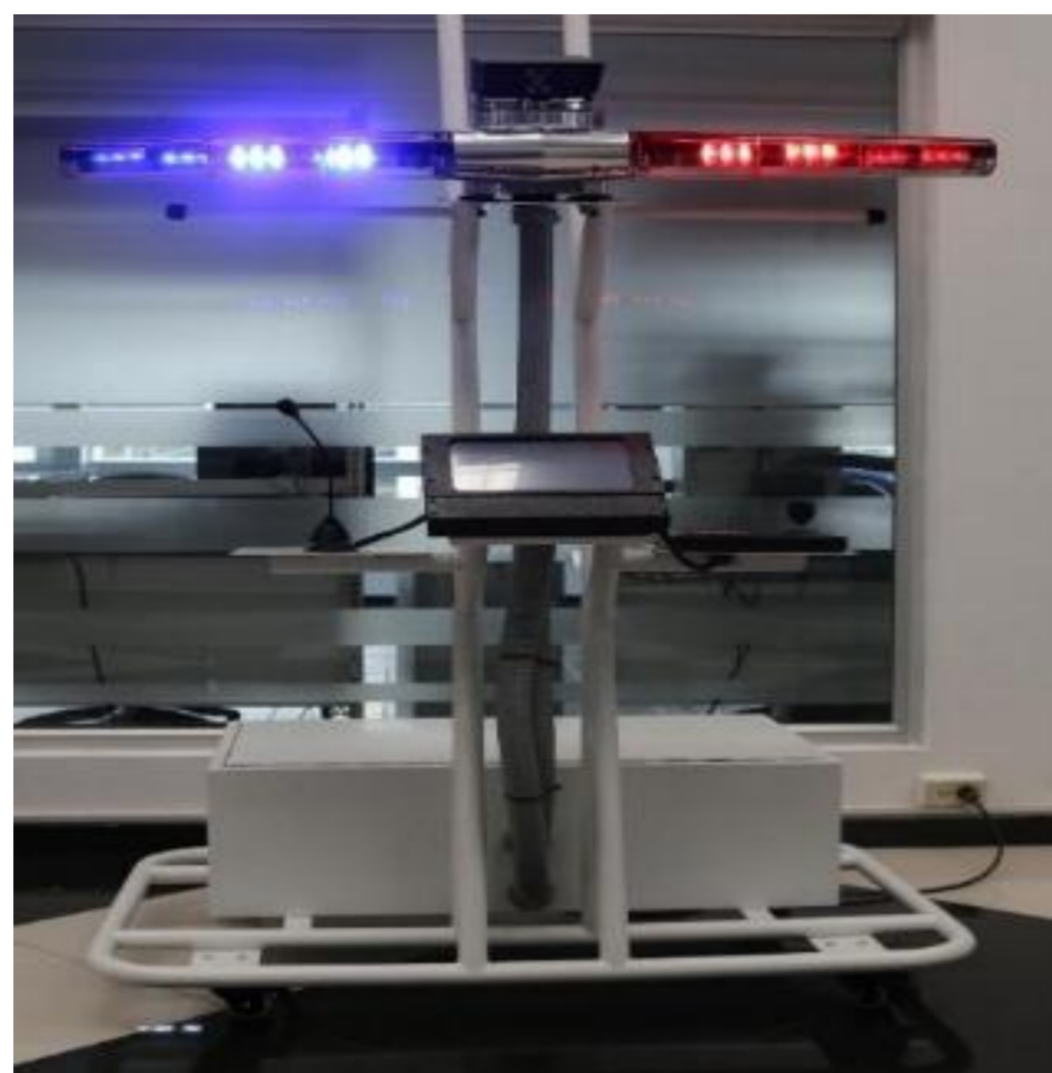
Observatorio **E**ducativo
para el **S**ervicio
de **P**olicía

dinae.obesp-secre@policia.gov.co

Serie No. 0026
02-06-2017

La Patente es un privilegio que le otorga el Estado al inventor como reconocimiento de la inversión y esfuerzos realizados por éste, para lograr una solución técnica que le aporte beneficios a la humanidad. **Dicho privilegio consiste en el derecho a explotar exclusivamente el invento por un tiempo determinado.**

Estructura de barra de luces de emergencia y dispositivos eléctricos-electrónicos, para vehículos automotores de emergencia



*633 de 2011

Fuente fotovoltaica portátil



* 647 de 2012

Cono lumínico portátil autónomo para la señalización vial.



*647 de 2012

Dispositivo para extraer completamente un arbusto del suelo.



*674 de 2013

Sistema integrado de defensa y registro de motines.



*749 de 2016

*Número de registro en la Gaceta de propiedad industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Sistema de carga portátil instalable en baúl de motocicleta.



*767 de 2016

Tonfa Multifuncional



*767 de 2016